

Consejos para tu bolsillo



17/febrero/2023

SEGURO PARA MASCOTAS

Cada 20 de febrero se celebra el Día Mundial de Amar a tu Mascota. No importa si tiene pelo o no, si vuela, nada, camina o corre, todo animalito merece cariño, cuidados veterinarios y bienestar permanente.

Una forma de demostrar tu amor hacia tu mascota es dándole una buena alimentación, higiene e incluso, puedes contratar un seguro para mascotas, así estará protegida ante cualquier accidente o enfermedad y tú no pondrás en riesgo tus finanzas.

Los seguros para mascotas pueden variar según la institución financiera, sin embargo, las coberturas básicas son:

- Consultas veterinarias, vacunación y asistencia telefónica.
- Responsabilidad civil por daños a terceros.
- Asesoría veterinaria y legal, en caso de extravío.
- Descuentos en clínicas y pensiones.
- En caso de fallecimiento, el seguro puede cubrir una parte de los gastos funerarios o darte una indemnización.



Antes de contratar un seguro para mascotas compara costos, montos y coberturas.

EN CASO DE PRESENTAR ALGÚN PROBLEMA CON TU SEGURO, ACUDE A LA CONDUSEF.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS